

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INVERSIONES INMOBILIARIAS CECG S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintidós días del mes de Abril del dos mil diecinueve, a las once horas, en el local de la compañía **INVERSIONES INMOBILIARIAS CECG S.A.**, ubicada en la Urbanización Santa Leonor Mz. 2 Solar 7 A, de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la compañía **INVERSIONES INMOBILIARIAS CECG S.A.**, compañía **HOLDING GGMZ CIA. LTDA.**, debidamente representada por su Gerente General la señora Galicia Guadalupe Mejía Zevallos, poseedora de 2,600 acciones ordinarias y nominativas de U.S. \$ 1.00 cada una, compañía **HOLDING OSM CIA. LTDA.**, debidamente representada por su Gerente General el señor Carlos Oswaldo Cueva Mejía, poseedora de 800 acciones ordinarias y nominativas de U.S. \$ 1.00 cada una, compañía **HOLDING FCM CIA. LTDA.**, debidamente representada por su Gerente General el señor Fernando Enrique Cueva Mejía, poseedora de 800 acciones ordinarias y nominativas de U.S. \$ 1.00 cada una, y compañía **HOLDING ACCM CIA. LTDA.**, debidamente representada por su Gerente General la señora Andrea Carolina Cueva Mejía, poseedora de 800 acciones ordinarias y nominativas de U.S. \$ 1.00 cada una, y, lo hacen con el objeto de celebrar la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **INVERSIONES INMOBILIARIAS CECG S.A.**, Al efecto encontrándose reunidos los componentes de la totalidad del capital suscrito de la Compañía de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en vigencia, los Accionistas de esta Sociedad deciden reunirse en Junta General Ordinaria y Universal para tratar los siguientes puntos del orden del día: **1.-** Conocer y resolver acerca del informe anual del Gerente General de la compañía, del Comisario de la compañía y de los auditores externos correspondientes al ejercicio económico 2018; **2.-)** Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del 2018, y del destino de los resultados de la compañía en dicho ejercicio económico. **3)** Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico del 2019. Cabe indicar que al ser Junta Universal no se requiere de convocatoria por prensa. Los informes del Administrador, de auditoría externa y del Comisario de la compañía, así como el Estado de Situación Financiera y sus resultados del año 2018 han estado y estarán a disposición de los señores accionistas

tal como lo dispone la Ley. Los accionistas designan a la Abogada Karina Aguirre Romo Leroux presidente Ad-Hoc para que presida la presente Junta y a la señora Abogada Olga Tacle Ramos como Secretaria Ad-Hoc de la junta. La señora Presidente dispone que la señora Secretaria elabore una lista de los señores accionistas presentes, hecho lo cual se constató que en la sala se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía, y se corroboró con el libro de acciones y accionistas que me presentan en físico, razón por la que la señora Presidente declara instalada la Junta y dispone que se entre a conocer y resolver sobre **el primer punto del orden del día**, esto es, Conocer y resolver acerca del informe anual del Gerente General de la compañía, del Comisario de la compañía y de los auditores externos correspondientes al ejercicio económico 2018, así como también la designación del Comisario principal para el periodo que se establece en los Estatutos de la compañía; El Gerente General procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del 2018 y lo deja a consideración de los accionistas. Por Secretaría se procede a dar lectura al informe de Auditoría Externa y al informe del Comisario correspondiente al indicado ejercicio económico, quien por cuestiones de índole personal se excusó de estar presente en esta Junta. Luego de algunas deliberaciones la Junta por unanimidad de votos resuelve aprobar dichos informes. Se dispone a que se entre a conocer sobre **el segundo punto del orden del día**, esto es, Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del 2018, y del destino de los resultados de la compañía en dicho ejercicio económico. La señora Presidente procede a explicar los estados de situación financiera de la compañía, luego de los cuales los somete a consideración de la Junta General, en los mismos que se refleja la situación económica de la empresa durante este ejercicio, pudiendo darse cuenta los señores accionistas, que no han existido utilidades, sino más bien pérdidas por la suma de CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO SETENTA Y SEIS 48/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA ( U.S.\$ 46,176.48) lo que es aprobado por unanimidad de votos por la Junta. La señora Presidente solicita que se entre a conocer y resolver sobre **el tercer punto del orden del día**, esto es, sobre la designación de los Auditores Externos para el ejercicio económico del año 2019. Finalmente la Junta General decide por unanimidad delegar al Gerente General para que con su acertado criterio y buscando los mejores intereses de la Compañía

contrate la alternativa adecuada para la Auditoría Externa del ejercicio económico del año 2019 y además para que fije el honorario respectivo. Sin haber otro punto que tratar y luego de veinte minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Firmando para constancia la presente acta todos los accionistas quienes se ratifican, afirman y firman la presente con la señora Presidente Ad-Hoc y la señora Secretaria Ad-Hoc que certifica.---- f) HOLDING GGMZ CIA. LTDA., debidamente representada por su Gerente General la señora Galicia Guadalupe Mejía Zevallos, ACCIONISTA; f) HOLDING OSM CIA. LTDA., debidamente representada por su Gerente General el señor Carlos Oswaldo Cueva Mejía, ACCIONISTA; f) HOLDING FCM CIA. LTDA., debidamente representada por su Gerente General el señor Fernando Enrique Cueva Mejía, ACCIONISTA; f) HOLDING ACCM CIA. LTDA., debidamente representada por su Gerente General la señora Andrea Carolina Cueva Mejía, ACCIONISTA; f) AB. KARINA AGUIRRE ROMO LEROUX, PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA; f) AB. OLGA TACLE RAMOS, SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA.-----

**Certifico que es fiel copia del original que reposa en los libros societarios de la compañía. Guayaquil, 22 de Abril del 2019.**



**AB. OLGA TACLE RAMOS  
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA**